



# SUTTP

Comunicado N° 253

Lima, Lunes 26 de ENERO del 2026

## 7º ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS DE LA CGTP

El sábado 24 de enero del presente año, se llevó a cabo, en las instalaciones del Sindicato Unitario de Trabajadores de Telefónica del Perú (SUTTP), la 7.ª Asamblea Nacional de delegados de la CGTP, evento sindical de alcance nacional que contó con la conducción de su secretario general, el compañero Gerónimo López Sevillano.

El auditorio estuvo colmado de delegadas y delegados de diversos gremios sindicales, quienes hicieron uso de la palabra para exponer y debatir abiertamente la actual coyuntura política sindical-laboral que atraviesa nuestro país y sus respectivas organizaciones sindicales, reafirmando el rol histórico del movimiento sindical en la defensa de los derechos laborales y sociales de la clase trabajadora peruana.

Por parte del SUTTP, la representación estuvo a cargo de la Secretaría de Defensa, a través del compañero Diego Salazar, quien al intervenir puso énfasis en la grave afectación a la salud mental de las y los trabajadores en el área back office (ex COM), consecuencia directa de la denominada Política de Compromiso y de prácticas empresariales que incrementan la presión laboral y vulneran derechos fundamentales consagrados en la Constitución Política del Perú y la Declaración de Derechos Humanos.

Asimismo, participaron la Secretaría de Asistencia Social, representada por la compañera Martha Gaspar, y el compañero Héctor Cajavilca, en su calidad de delegado representante del Área Back Office, quienes contribuyeron al debate desde sus respectivas experiencias, fortaleciendo la posición colectiva del sindicato.

En el marco de la asamblea, se reafirmó también la defensa activa de la CGTP del Decreto Supremo N.º 001-2022-TR, norma que limita la tercerización laboral en el Perú y constituye una herramienta fundamental para frenar la precarización del empleo. Dicho decreto protege a la clase trabajadora frente a los abusos empresariales, al prohibir la tercerización del núcleo principal y de las actividades propias del giro del negocio, evitando que se desnaturalicen las relaciones laborales y se vulneren derechos fundamentales.

La jornada se desarrolló en un clima fraternal, participativo y formativo, permitiendo el intercambio de experiencias y reflexiones orientadas a fortalecer la unidad sindical y la defensa irrestricta del derecho a un trabajo digno, con condiciones justas, respeto a la persona trabajadora y plena vigencia de los derechos humanos y laborales.

El SUTTP reafirma su compromiso de seguir participando activamente en los espacios orgánicos del movimiento sindical, levantando la voz en defensa de las y los trabajadores telefónicos y aportando a la construcción de una agenda común en favor de la clase trabajadora del Perú.



## ¡UNIDAD, ORGANIZACIÓN Y LUCHA PERMANENTE!

Junta Directiva del Sindicato Unitario de Trabajadores de Telefónica del Perú  
Av. Uruguay 335, Lima 1, celular: 950 008 200 web: [www.suttp.org.pe](http://www.suttp.org.pe)